

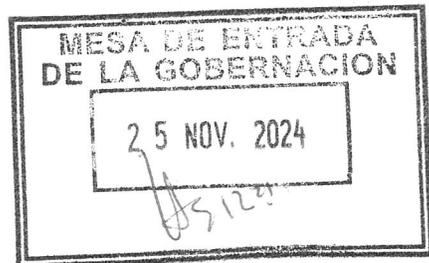


Honorable Legislatura
Tucumán

NOTA 234/2024.-

San Miguel de Tucumán, 21 de Noviembre de 2024.

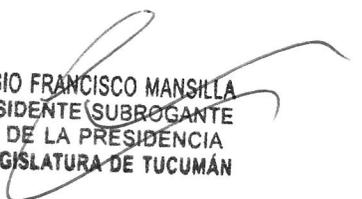
Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, expresando su reconocimiento a Diego "El Mocho" Viruel, por ser el creador, organizador y coordinador de la "Fiesta Nacional del Sánduche de Milanesa" que se realiza en nuestra Provincia.

Dios guarde a V.E.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN


SERGIO FRANCISCO MANSILLA
PRESIDENTE (SUBROGANTE)
A/C DE LA PRESIDENCIA
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 115/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a Diego "El Mocho" Viruel, por ser el creador, organizador y coordinador de la "Fiesta Nacional del Sánduche de Milanesa" que se realiza en nuestra Provincia.

Destacando el interés que reviste la mencionada fiesta para la promoción y desarrollo de la gastronomía tucumana, demostrando que es un sello único e indiscutible de la cultura popular de nuestra Provincia.

Este evento no sólo promociona al sánduche de milanesa, sino incentiva la economía local de otros productos que forman parte de la cultura gastronómica tucumana.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

SERGIO FRANCISCO MANSILLA
PRESIDENTE SUBROGANTE
A/C DE LA PRESIDENCIA
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN